

PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION sin alterar estructura ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
9700
FECHA
26 OCT 2018
ROL S.I.I
2405-5

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 779/2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 12840 de fecha 25/10/2012
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ---- de fecha ---- (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de AMPLIACION-ALTERACION (especificar)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino MARCOLETA
 N° 3950 Lote N° 1 manzana 172 localidad o loteo C.R.S.H, 2da ETAPA
URBANO sector CARDENAL RAUL SILVA HENRIQUEZ 2da ETAPA
 (URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba ---- (MANTIENE O PIERDE)
 los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART 121, ART 122, ART 123, ART 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial: ----

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
DANITZA ALEJANDRA AGUIRRE TELLO	11.465.273-3		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
----	----		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
----	----		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
CLAUDIO MARTINEZ VILLALOBOS	12.016.358-2		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
----	----		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
CLAUDIO MARTINEZ VILLALOBOS	12.016.358-2		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA
----	----	----	----

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA			\$	2.477.171
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,5/1,0	%	\$	37.158/ 17.642
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE			(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO			(-)	\$
TOTAL A PAGAR			\$	54.799
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	5293890	FECHA	18-Oct-2018
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Tiene permiso para efectuar una Alteración y Ampliación Menor a 100 m2, por una superficie de 13,95 m2, en una propiedad con destino comercio distribuida en un nivel. ROL SII: 2405-5.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

- Permiso de edificación N° 17189 del 05.05.15, que aprueba una superficie de 132,25 m2.
- Recepción final N° 11752 del 07.08.17, que recibe una superficie de 132,25 m2.

Las alteraciones, se encuentran descritas en el presupuesto y graficada en planimetría adjunta al expediente

La Ampliación de 13,95m2 está compuesta por:

1° Nivel: bodega y baño.

Finalmente, la propiedad con destino comercio, está distribuida en un nivel y queda con 146,20 m2 de superficie, aprobada y distribuida de la siguiente manera:

1° Nivel : bodega de ventas, oficina de ventas 1, oficina de ventas 2 sala de reuniones, bodega 1, baño 1, baño 2 y bodega 2.

Superficie predial: 210,25 m2.

Cuenta con 03 calzos vehiculares.

NOTAS:

El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C.

A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

K-25.082



Rosa Dimitstein Arditi
ROSA DIMITSTEIN ARDITI
 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR

RDA/MMNDZ/jgn